



Estimado Estudiante y Apoderado (a):

Iniciado el proceso de pase escolar (TNE 2021 www.tne.cl), para los alumnos de **5º básico y 1º medio**, entregamos a continuación una serie de requerimientos para la toma fotográfica, las cuales, de ser aplicadas, se podrá obtener una fotografía óptima para subir a la plataforma TNE.

Les recordamos que luego de tomar la fotografía, debe enviarla al correo de inspectoría para continuar el proceso: inspectoría@quintocentenario.cl

Inspectoría se encargará de subirla a la plataforma de TNE y le informará a Ud. si la fotografía fue o no aceptada, para poder continuar con el proceso.

Procedimientos para toma de fotografía pase escolar

A continuación, se describen los requerimientos, para realizar la toma de la fotografía para el pase escolar. Dichas indicaciones son entregadas por JUNAEB, para no tener fotografías rechazadas, al no cumplir con ellos.

Requerimientos de la fotografía:

1. La fotografía puede ser tomada desde su dispositivo smartphone.
2. Debe ser a rostro descubierto, completo y mirando hacia el frente. No deben estar usando:
 - Lentes de sol puestos o en la cabeza.
 - Gorros, sombreros, jockeys o viseras.
 - Accesorios en el cabello. (Cualquier elemento que sobresalga del borde de su cabeza).
3. Se debe ver en primer plano la cabeza y los hombros del estudiante.
4. La persona que toma la fotografía debe estar frente al estudiante.
5. La fotografía se debe tomar en un ambiente iluminado con fondo claro, sin iluminación directa del sol.
6. La fotografía debe ser en blanco y negro, para lograrlo debe usar el filtro correspondiente en su cámara o teléfono.
7. La fotografía debe estar en formato digital JPG (.jpg).
8. Las dimensiones requeridas por JUNAEB son: Ancho: 200 pixeles y Alto: 250 pixeles; su peso máximo debe ser de 11-50 kb.



